

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ACUERDO de 24 de junio de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por el que se notifican las resoluciones/notificaciones recaídas en expedientes de Pensiones no Contributivas.*

De conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y ante la imposibilidad de practicar la notificación en el último domicilio conocido de las personas que a continuación se relacionan, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado resolución/notificación en expediente de Pensión no Contributiva.

DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚM. DE EXPEDIENTE	
30508117C	PULIDO HORNERO, M. <sup>a</sup> CARMEN	758-2015-37943-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
75603993A	HERRADOR CABANILLAS, M. <sup>a</sup> JESÚS	758-2015-59643-1	NOTIF. RESOLUCIÓN
44355954V	CAÑERO HERENCIA, DAVID	756-2015-03696-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
46605838H	PLATA MARÍN, ÁNGEL	751-2014-09948-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
30508129D	BUENO MUÑOZ, RAFAELA	751-2014-11658-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
30058627L	LIÑÁN GARCÍA, JOSÉ MARÍA	756-2014-10154-1	NOTIF. RESOLUCION
30073337J	MORCILLO ESTRELLA, INMACULADA	758-2015-57224-2	NOTIF. REQUERIMIENTO
30066813V	GONZÁLEZ COCA, ANA	758-2015-19372-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
52240427K	JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, ALBERTO	758-2015-56245-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
52551646G	FAJARDO CORTÉS, ROSA	756-2015-02209-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
30530982T	PEÑA GÓMEZ, MARINA CONCEPCIÓN	751-2015-03477-2	NOTIF. REQUERIMIENTO
30031870B	TORRENTE GÓMEZ, ANTONIO	751-2015-02931-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
30956419Y	FERNÁNDEZ MOTILLA, DAVID	756-2015-03150-2	NOTIF. REQUERIMIENTO
30899894S	ATENCIANO AGUILERA, CONCEPCIÓN	758-2015-49005-1	NOTIF. RESOLUCIÓN
29972360W	SÁNCHEZ TORRES, JOSEFA	758-2015-55422-1	NOTIF. RESOLUCIÓN
75680852L	GIL GARCÍA, ANTONIA	758-2015-48810-1	NOTIF. RESOLUCIÓN
25865155E	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ANTONIA	756-2014-07897-1	NOTIF. RESOLUCIÓN

Al objeto de conocer el contenido íntegro de dichas resoluciones/notificaciones, las personas interesadas podrán personarse en la Delegación Territorial en el Servicio de Gestión Económica de Pensiones, sito en la calle Sevilla, núm. 14, de Córdoba, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación de este Acuerdo.

Córdoba, 24 de junio de 2015.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Isabel Baena Parejo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»